BOGOTÁ D.C.

MICHAEL BRAYAN PINILLA COY <mbpinillac@ipes.gov.co>

FACTURA PENDIENTE DE PAGO ;EFO13059;01;XERTICA INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL

5 mensajes

Thania Echeveste <thania.echeveste@xertica.com> 19 de agosto de 2024, 15:07
Para: MICHAEL BRAYAN PINILLA COY <mbpinillac@ipes.gov.co>
Cc: Billing <billing.co@xertica.com>, Luis Guillermo Montes <luis.montes@xertica.com>, Daniel Ernesto Fragoso Amariz <defragosoa@ipes.gov.co>

Estimado Cliente, buen día

Reciba un cordial saludo,

Por parte de Xertica Colombia S.A.S solicitamos su amable colaboración, ya que hasta la fecha no contamos con el soporte de pago de la factura relacionada.

Teniendo en cuenta lo anterior, si usted ya realizó el pago, por favor emitir por este medio los comprobantes de pago y el detalle de las retenciones y descuentos aplicados.

Muchas gracias por la atención y colaboración prestada.

Quedo atento ante cualquier inquietud. Cordialmente

telefono 52+5577966216

El lun, 8 jul 2024 a las 11:23, Thania Echeveste (<thania.echeveste@xertica.com>) escribió:

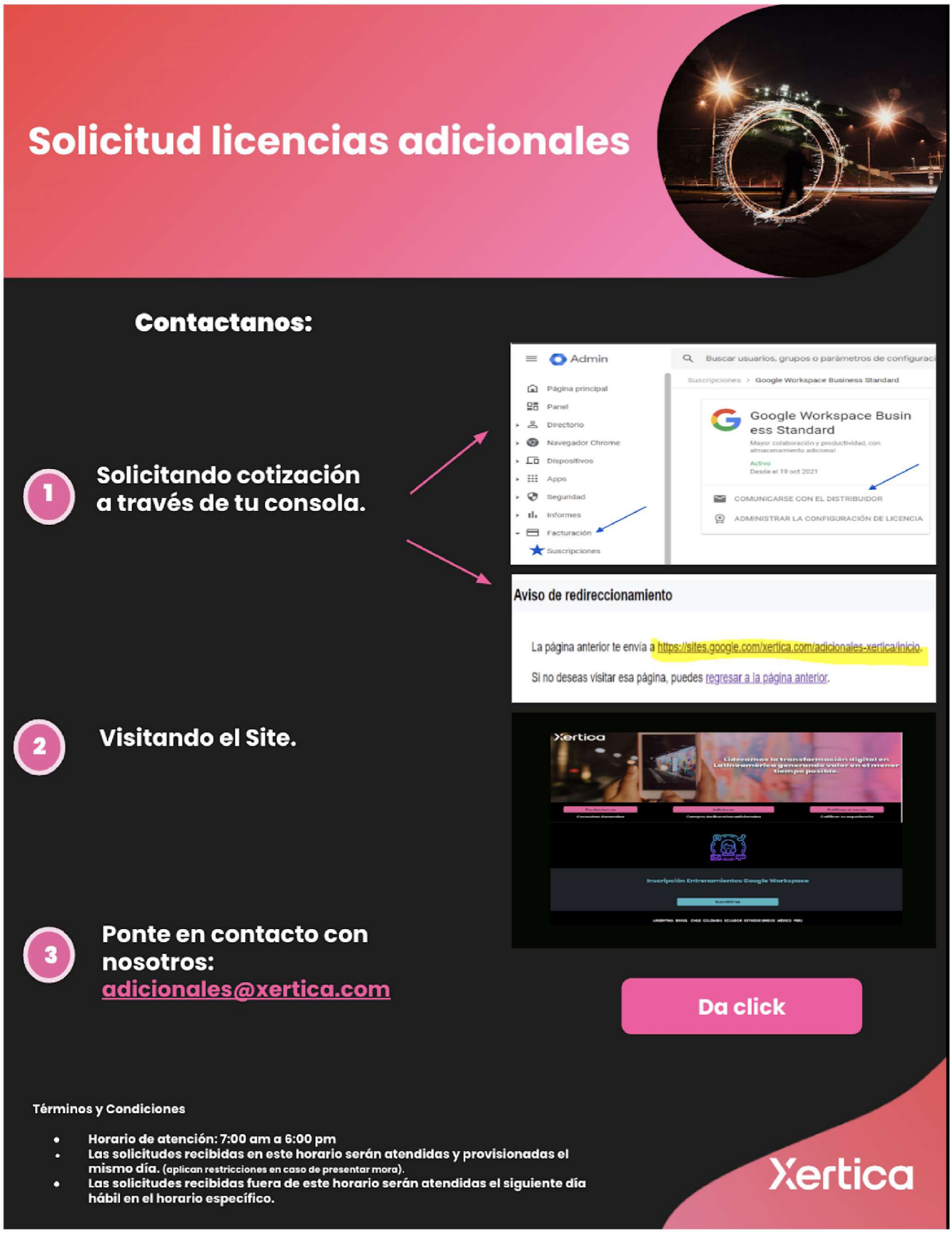
> Hola buenos dias Michael

Comparto refactura, quedo atenta.

Gracias, saludos.

El vie, 5 jul 2024 a las 14:56, MICHAEL BRAYAN PINILLA COY (<mbpinillac@ipes.gov.co>) escribió:

> Buen día,
>
> De antemano gracias por la información remitida. Cordialmente solicito su amable colaboración remiendo NOTA A CRÉDITO para la factura electrónica EFO13059 teniendo en cuenta la circular 11 de 2018 (archivo adjunto) el cual dice:
>
> ***Párrafo 3***
> *Solamente se seguirán utilizando decimales en las operaciones denominadas en moneda extranjera. No obstante, su expresión en moneda legal tampoco podrá realizarse con centavos y los valores respectivos se aproximaron al peso más cercano*
>
> Gracias por su amable atención, quedo atento a sus comentarios.
>
> Atentamente,
>
> **Michael Brayan Pinilla Coy**
> **Subdirección de diseño y analisis estrategico**
> **Instituto para la economia social IPES**
>
> El mar, 2 jul 2024 a las 17:08, Thania Echeveste (<thania.echeveste@xertica.com>) escribió:
>
> **Enlace de pago directo: https://checkout.wompi.co/l/VPOS_4A0qyy**
>
> Buen día Estimado Cliente
>
> A continuación nos permitimos enviar la factura **EFO13059** correspondiente a los servicios contratados.
>
> **Nota: Se tienen 72 hrs para la aceptación o rechazo de la factura ante la dian, sea el caso. Días posteriores Xertica tomará como aceptación tácita.**
>
> BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que XERTICA COLOMBIA SAS identificado(a) con NIT 830077380, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:
>
Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
> | CUENTA DE AHORROS | 20225713212 | 2000/12/15 | ACTIVA |



Quedamos pendientes.
Saludos.

--

Thania Echeveste
OTC Analyst
thania.echeveste@xertica.com
+52 55 1205 6900 ext. 1153

Xertica
[FASTER TIME TO VALUE]
xertica.com

--

Logotipo

LatAm Partner of the Year | Partner of the Year

THANIA PATRICIA ECHEVESTE MORAN
→ BILLING ANALYST

5577966216 Tel. +52 55 1205 6900

→ www.xertica.com

LatAm Partner of the Year | Partner of the Year

--

Logotipo

LatAm Partner of the Year | Partner of the Year

THANIA PATRICIA ECHEVESTE MORAN
→ BILLING ANALYST

5577966216 Tel. +52 55 1205 6900

→ www.xertica.com

LatAm Partner of the Year | Partner of the Year

Daniel Ernesto Fragoso Amariz <defragosoa@ipes.gov.co> 20 de agosto de 2024, 9:24
Para: MICHAEL BRAYAN PINILLA COY <mbpinillac@ipes.gov.co>

Psi

Daniel Ernesto Fragoso Amariz
Profesional Especializado
Subdirección Diseño y Análisis Estratégico
Instituto para La Economía Social - IPES
Tel: (57) 2976030 Ext 204

---------- Mensaje reenviado ---------
De: **Thania Echeveste** <thania.echeveste@xertica.com>
Fecha: El lun, 19 de ago. de 2024 a la(s) 3:08 p.m.
Asunto: FACTURA PENDIENTE DE PAGO ;EFO13059;01;XERTICA INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL
Para: MICHAEL BRAYAN PINILLA COY <mbpinillac@ipes.gov.co>
Cc: Billing <billing.co@xertica.com>, Luis Guillermo Montes <luis.montes@xertica.com>, Daniel Ernesto Fragoso Amariz <defragosoa@ipes.gov.co>
[El texto citado está oculto]

MICHAEL BRAYAN PINILLA COY <mbpinillac@ipes.gov.co> 20 de agosto de 2024, 9:46
Para: Daniel Ernesto Fragoso Amariz <defragosoa@ipes.gov.co>
Cc: William Neil Vargas Contreras <wnvargasc@ipes.gov.co>

Buen día ingeniero, espero que se encuentre bien.

Le informo que el pasado viernes, 16 de agosto de 2024, se enviaron tanto la certificación de cumplimiento como la factura para el pago de la adición al proveedor XERTICA SAS. Ambos documentos fueron enviados al subdirector de la dependencia para firma y gestión de autorización de pago.

Gracias por su amable atención, quedo atento a sus comentarios.

Atentamente,

Michael Brayan Pinilla Coy

[El texto citado está oculto]

Daniel Ernesto Fragoso Amariz <defragosoa@ipes.gov.co> 20 de agosto de 2024, 10:07
Para: MICHAEL BRAYAN PINILLA COY <mbpinillac@ipes.gov.co>
Cc: William Neil Vargas Contreras <wnvargasc@ipes.gov.co>

Ing Michael por favor responder eso mismo al proveedor

Gracias

Daniel Ernesto Fragoso Amariz
Profesional Especializado
Subdirección Diseño y Análisis Estratégico
Instituto para La Economía Social - IPES
Tel: (57) 2976030 Ext 204

[El texto citado está oculto]

William Neil Vargas Contreras <wnvargasc@ipes.gov.co> 20 de agosto de 2024, 10:36
Para: Daniel Ernesto Fragoso Amariz <defragosoa@ipes.gov.co>
Cc: MICHAEL BRAYAN PINILLA COY <mbpinillac@ipes.gov.co>

Cordial saludo

Se realizará la gestión ante la SAF, sin embargo tener en cuenta que no nos encontramos en el período de radicación de cuentas de proveedores y tampoco hay PAC programado

Por lo anterior no podemos garantizar al proveedor que el pago se hará efectivo este mes, aunque se propenderá por ello.

Gracias por su atención

[El texto citado está oculto]
--
-
--

Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

WILLIAM NEIL VARGAS CONTRERAS
SUBDIRECTOR (E) DE DISEÑO Y ANÁLISIS ESTRATÉGICO - PLANEACION
www.ipes.gov.co
Calle 19 No. 10-44
Instituto para la Economía Social – IPES
Tel: (571) 297 6030 Ext. 178
Cel: 311 8318361.